

Límites en la Hadrajá

*“En el principio del desarrollo de todo sujeto, **el límite es la regulación que se ejerce ante la necesidad de los chicos** de ver satisfechas de modo inmediato sus demandas.*

*Desde el nacimiento hasta una edad madurativa de unos 7 u 8 años, el "período de latencia" según Freud, **la condición subjetiva del niño es la necesidad imperiosa de satisfacer cualquier tensión**, cualquier incomodidad que tenga, cualquier demanda. En el inicio, las necesidades tienen que ver con la supervivencia, alimento, abrigo. Más adelante, tendrán que ver con la demanda de lo social.*

***La necesidad puede originarse como sensación interna del cuerpo o como necesidad desde el lazo social.** Esto hace que, desde el punto de vista subjetivo, el niño se presente ante el mundo, -cualquiera sea el ámbito de desarrollo de su vida, **con un nivel de impulsividad y de demanda hacia el entorno desmedido.** Y el rasgo distintivo de esta necesidad es que tiene que ser satisfecha ya.*

***Y la capacidad que tengan los adultos responsables de la crianza para regular esta manifestación impulsiva va a ir conformando una estructura interna para el control de los impulsos.** De esta manera, el niño desarrollará paciencia, capacidad de frustración, vergüenza, el asco, el miedo, etc. Estas cualidades funcionarán como diques o defensas y son las que le permiten a un sujeto andar por la vida. Así, habrá cosas que no las hace por miedo, otras por vergüenza, cosas que no dice porque sabe que no hay que decirlas...etc.*

*Así que límite es esto. **Es esta regulación que se ejerce**, no con el "mal comportamiento" de los niños, eso es otra cosa. El mal comportamiento en todo caso viene después. Pero en el inicio **el límite tiene que ver con la "contención" que se hace de esa necesidad perentoria de satisfacción** que tienen los niños y que es absolutamente propia y característica de la constitución de un sujeto. A todos los chicos del mundo les pasa lo mismo, porque esto es universal.*

***Portarse mal, también como parte de la estructuración de un sujeto, es demostrarle al mundo que no se va a someter a todo lo que el mundo le proponga.** Pero otra cosa es transformarse en un sujeto negativista, trasgresor, querellante. Portarse mal tiene que ver con un proceso de aprendizaje relacionado con **detectar dónde está el límite externo y el límite interno.** En realidad por portarse mal, uno no debiera enojarse con los chicos.*

Fernando Osorio – Entrevista: “¿Qué son los límites?”

Fernando Osorio es escritor y psicoanalista (UBA), con formación de posgrado en el área de Psicología Forense y Criminología. Actualmente es docente del Seminario Anual: Incidencia de los nuevos modelos familiares en el sistema educativo, en la Facultad de Derecho (UBA).

Algunos conceptos sobre la Definición de Límite

- ✚ En el plano afectivo: ayuda al niño a controlar aquellos aspectos de su conducta que **no puede dominar por sí mismo**.
- ✚ La puesta de límites en el ámbito Escolar/Hadrajá resulta una acción con **propósito educativo**.
- ✚ Implica **postergar** un deseo y **tolerar** la frustración
- ✚ El límite no es sinónimo de sanción; el límite es la **frontera entre lo que se puede y lo que no se puede** y se tiene que dar a conocer a los alumnos/janijim.
- ✚ El límite es una construcción grupal
- ✚ En el ámbito Escolar/Hadrajá el poner límites se ve condicionado por factores que comprometen lo personal, lo social, y lo institucional.

Algunos factores de conducta de los Janijim que indican necesidad de buscar límites por parte de los Madrijim:

- ✓ Dificultad para expresarse verbalmente
- ✓ Búsqueda de atención
- ✓ Muy baja tolerancia a la frustración
- ✓ Imitación de métodos violentos o agresivos ocurridos en el seno familiar
- ✓ Expresión de la angustia por alguna situación que se esté dando en el seno de la familia.
- ✓ Baja confianza
- ✓ Bajo nivel de autonomía
- ✓ Poca iniciativa
- ✓ Dificultades para compartir
- ✓ Escaso control de sus propios actos

Rol del Madrij frente a estas situaciones:

- Acompañarlo hacia el logro de la **autonomía**.
- Organizar su tarea en la enseñanza, para orientar al niño en la adquisición de competencias sociales, estas competencias sociales son la base para que el niño participe de la vida grupal.
- Fomentar la existencia de normas grupales.
- Proponer una tarea motivante.

Tipo de límites

➤ Las **SANCIONES EXPIATORIAS**:

- **Alta coacción y sin relación entre la sanción y el acto sancionado:**
(Ejemplo: rompiste un libro / te portaste mal, no vas al parque. No hay una relación lógica entre romper el libro y no ir al parque)
 - El niño no siente otra necesidad de cambiar su conducta que no sea la de evitar un castigo, esto puede provocar una escalada hacia una mayor coacción. Estas sanciones no implican aprendizajes, ya que el niño no asocia causa (conducta) con su efecto (castigo) y por lo **tanto no conducen a la autonomía**.
 - **Circuito negativo del límite.**

➤ Las **SANCIONES POR RECIPROCIDAD**:

- **Coacción mínima y una relación “lógica” con el acto sancionado:**
(Si el niño rompe el libro, por ejemplo, el adulto puede hacerle ver que ya no podrá disfrutarlo y estimularlo para su reparación).
 - Tiene así la **posibilidad de actuar voluntariamente, construyendo sus propias reglas morales**.

LÍMITES CONTRAPRODUCENTES:

(actitudes que el Janij identifica como obstáculos para una adecuada puesta de límites)

- Amenazas incumplidas, cosas que no se pueden ni se van a cumplir.
- Ofrecer “sobornos” y recompensas.
- Comparar.
- Fomentar la competencia.
- Obligar a pedir perdón.



Algunas pautas a tener presentes en todo momento:

- Probar y conocer cual es nuestro límite de tolerancia.
- Firmeza: No se aprende por humillación; de ese modo sólo se somete y se lastima.
- Mostrarnos seguros pero con afecto y hablándoles mucho.
- Coherencia entre Madrijim y los padres
- No dar dobles mensajes. Ofrecer alternativas posibles que si puedan realizar.
- Respetar su enojo sin necesidad de intervenir. Acompañándolo y dándole tiempo para que se les pase.
- Ser concretos.
- Cumplir y sostener lo que se decide.
- Ser constante en la puesta de límites.
- Poner un "NO" claro.
- Limitarlos estando nosotros tranquilos, sin gritos.
- Anticiparles cuando algo va a terminar o cuando no queremos que se haga determinada cosa.
- Ser modelo y ejemplo. Acentuar lo positivo

Material elaborado por Gabriel Salomon para un espacio de capacitación brindado por Maaian en el Club Náutico Hacoaj.